

LAS SESIONES DE CORTES Conferencias telefónicas

(POR TELÉFONO)

SENADO

11, 22'30 h.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Ocupa la presidencia el conde de Romanones.

Los senadores muertos

Un SECRETARIO da cuenta de los señores senadores que han muerto. El presidente de la CÁMARA pronuncia con este motivo un discurso necrológico.

Consagra frases de cariñosos recuerdos para los fallecidos y en especial para el ex presidente del Consejo señor Allendesalazar, de quien dijo que se habían visto amargados los últimos días de su existencia con el encargo de las luchas políticas y con la continua amenaza de una responsabilidad injusta.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se asocia, en nombre del Gobierno, a las palabras del presidente de la Cámara.

Seguidamente se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de dichos senadores.

Política electoral

MIGUEL SALVADOR interpela al Gobierno sobre la política electoral desarrollada en el distrito de Cintruéngio.

Denuncia a la Cámara que en dicho distrito tenía la Guardia civil órdenes terminantes de disparar y que el cumplimiento de esas órdenes ocasionó numerosas víctimas.

Actualmente y en consecuencia de los sucesos allí desarrollados hay catorce vecinos sumariados. Termina pidiendo al Gobierno que haga lo posible por que la situación de dichos procesados sea menos penosa de lo que hoy es.

El ministro de la GOBERNACION

contesta al orador anterior, ofreciéndole atenderle en cuanto sea compatible con la justicia.

El abastecimiento de aguas

GARAY interpela sobre el mal estado en que se realiza el abastecimiento de aguas de Madrid y pide la solución del mal.

Se asocian a estas manifestaciones todos los senadores madrileños. Asimismo se asocia también Ruiz Jiménez.

El ministro de Fomento, señor GASET, contesta en nombre del Gobierno, ofreciendo traer en la próxima etapa parlamentaria un plan completo y al que ha de ajustarse para el abastecimiento de aguas.

La muerte del padre Manjón

FERNANDEZ CARO pronuncia un sentido discurso en memoria del padre Manjón.

Varios senadores hacen uso de la palabra, haciendo análogas manifestaciones.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por tan sensible pérdida.

Los secretarios de Ayuntamientos

SANCHEZ VEGA se ocupa de la situación de los secretarios de Ayuntamientos, cuyas justas aspiraciones han sido desatendidas por los Gobiernos.

Pide que se les atienda como merecen.

ESPERABÉ apoya al anterior. El duque de ALMODOVAR ofrece a los oradores traer para la próxima etapa parlamentaria un proyecto de ley en el cual se recojan todos los anhelos y aspiraciones del Secretariado español.

Acto seguido, el presidente levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco minutos declara abierta la sesión el presidente de la Cámara, don Melquíades Álvarez.

DE LOS RIOS denuncia las irregularidades cometidas con motivo de la provisión de la cátedra de Química. SALVATELLA le contesta.

DIÁZ DE LA REVENGA se ocupa con gran detalle del incidente ocurrido a un abogado en Murcia y pide al ministro de Gracia y Justicia que intervenga directamente para la solución del conflicto.

El marqués de GRIJALBA protesta del continuo incumplimiento por parte de la Tabacalera de las disposiciones legales.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor VILLANUEVA.

Interviene SABORIT. Primeramente se ocupa del pleito de los subalternos del Estado.

Después pide, haciendo constar su necesidad, un proyecto de ley sobre las funciones de la Tabacalera. Contesta el señor VILLANUEVA manifestando que el presidente del Consejo resolverá en la cuestión de los subalternos y que actualmente trabaja con gran actividad con ese fin.

GASCÓN Y MARIN pronuncia un sentido discurso con motivo de la muerte del padre Manjón, fundador de las escuelas del Sacro Monte, de Granada.

SALVATELLA y RODRIGUEZ AGUILAR se adhieren a esta manifestación.

Se acuerda que conste el sentimiento de la Cámara en el acta de la sesión.

Formula un ruego el conde de COLOMBI y se entra seguidamente en el orden del día.

Se abre debate sobre el proyecto de Reforma arancelaria.

Interviene RAHOLA, que pregunta al Gobierno en qué forma se negocia actualmente con Alemania.

En forma categórica se opone a que se le concedan al Gobierno atribuciones ningunas para intervenir en las cuestiones arancelarias sin la intervención del Parlamento.

BENITEZ DE LUGO dice, contestando al anterior, que desde 1862 se encuentra España supeditada totalmente a la industria que representa el señor Rahola.

Hace referencias a la industria textil, haciendo resaltar la importancia de su desarrollo y su necesidad.

CORDERO: Paños malos. BENITEZ DE LUGO hace referencias a las doctrinas de Cambó, de las que detalladamente se ocupa.

RAHOLA rectifica. Reconoce la necesidad de que se proteja la agricultura, pues su importancia es grande y trascendental.

Refiriéndose a la industria azucarera dice que España se encuentra totalmente supeditada a ella.

Rectifica BENITEZ DE LUGO. ALVER, en nombre de los republicanos nacionalistas, hace algunas manifestaciones de objeción, aunque haciendo constar que la minoría que representa votará la proposición.

BENITEZ DE LUGO interviene nuevamente, dando las gracias al orador anterior.

SABORIT interviene manifestando que cree él que los aranceles deben ser protectores de las industrias y nunca protectores de los industriales.

Seguidamente se suspende el debate, levantándose la sesión siendo las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Sesión secreta

A continuación pasó el Congreso a reunirse en sesión secreta.

COMENTARIOS

Detalles de la sesión secreta

Como más arriba se expone, terminada la sesión del Congreso, éste se reunió en sesión secreta.

En ella se ocuparon de la cuestión de las dietas de los representantes en Cortes.

La sesión fué prolongada y laboriosa, durando aproximadamente unos cinco cuartos de hora.

Van Baubergen sostuvo el criterio de que procedía hacer efectivo el aumento a 1.000 pesetas de las dietas

parlamentarias que se acordó en la legislatura anterior.

Pidió además que este acuerdo se completase ordenando que se hagan efectivos los gastos devengados y no satisfechos.

Como su proposición no fuera tenida en cuenta, hizo continua obstrucción a cuantas proposiciones en contra se presentaron.

Leroux y Guerra del Río sostuvieron un criterio igual al anterior.

Las vacaciones parlamentarias

Esta tarde, en el palacio del Senado, fué interrogado el jefe del Gobierno por los periodistas sobre la fecha en que tendrá lugar el cierre de las Cortes.

El marqués de Alhucemas contestó que en principio fué pensamiento constante del Gobierno el cerrarlas el próximo martes o el miércoles, pero este pensamiento ha tenido que ser variado por la actitud adoptada por los señores catalanes, que habiendo variado ellos asimismo de criterio han anunciado la discusión de todos los proyectos comerciales en forma tal que hasta han manifestado que pedirán el quorum para su aprobación.

Chapaprieta

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, concurrió esta tarde a la sesión que celebró en el Senado la Comisión designada para estudiar el proyecto de ley sobre emigraciones y en la que había sido requerida su asistencia para hacer necesarias aclaraciones.

Desanimación

Hoy estuvieron muy desanimadas ambas Cámaras, reinando también la desanimación en los pasillos.

La Comisión de Responsabilidades

La Comisión para exigir las responsabilidades, que ayer fué designada por el Congreso, celebró hoy su primera reunión.

Quedó constituida la mesa en la siguiente forma:

Presidente, Bernardo Sagasta. Vicepresidente, Rodríguez de Vique.

Secretarios, Zancada y Guijarro. Después de hechas las anteriores designaciones, la Comisión se ocupó del modo de iniciar la gestión que le ha sido encomendada.

Primeramente acordó abrir una información pública por escrito, cuyo plazo de admisión de escritos será de quince días.

También se acordó abrir otra información verbal para facilitar la investigación de hechos.

Oteyza y el presidente de la Comisión

Esta tarde fué objeto de algunos comentarios el incidente ocurrido entre Oteyza y el presidente de la Comisión de Responsabilidades.

Según parece, el primero, apoyándose en un artículo del reglamento de sesiones, que autoriza a los diputados para asistir a las sesiones sin voto, trató de asistir a la que hoy celebró la de responsabilidades.

El presidente de la Comisión le invitó a que saliera, indicación que atendió el señor Oteyza.

Al salir de dicha reunión manifestó el señor Oteyza que mañana planteará un debate en la Cámara popular por la violación de que han sido víctimas sus derechos de diputado.

Nota oficiosa

La Comisión de Responsabilidades ha facilitado una nota oficiosa de los asuntos tratados en la sesión de hoy y en la cual confirma las anteriores manifestaciones, pues dice en ella que se ha acordado abrir una información pública por escrito, durante quince días, para señalar los hechos constitutivos de responsabilidad ministerial.

Próxima sesión

El viernes próximo celebrará nuevamente sesión la Comisión de Responsabilidades.

Votos particulares

Como el ministro de Gracia y Justicia, conde de López Muñoz, ha puesto algunos reparos a la Comisión que entiende en el proyecto de armas cortas, se han presentado cinco votos particulares, que serán presentados y sostenidos por los diputados siguientes:

Usara, por los conservadores; Saavedra, por los clericales; Tejero, por los republicanos, y Saborit, por los socialistas.

También se da por seguro que Piñero presentará uno por los regionalistas.

labor para propia satisfacción y para estímulo de los demás.

Sobre todo para estímulo de los demás, porque ya se da el caso—desde que se apartó de la presidencia el señor Maesso—de que todo lo edificado en el terreno administrativo de la Diputación, se está destruyendo, pues ya no se realizan ingresos con la proporción y la equidad de antes, y parece, por las trazas, que otra vez se vuelve a la angustiosa situación que precedió al señor Maesso en su cargo presidencial.

El día 1 del próximo mes de agosto se constituirá la nueva Diputación. Téngase en cuenta el trabajo realizado por el señor Maesso, no se pierda de vista su manera imparcial de proceder en todo lo concerniente a la administración y procérese que su obra tenga una feliz continuación, si es que realmente se quiere despejar la situación económica en que se halla el organismo provincial, aumentar su crédito y elevar su prestigio.

LA LOTERIA

(POR TELÉFONO)

11, 22'30 h.

Premios mayores

En el sorteo de hoy de la Lotería han resultado premiados los siguientes números y en la siguiente forma:

Primer premio, con 120.000 pesetas, número 3.349. Valencia, Córdoba y Oviedo.

Segundo premio, con 65.000 pesetas, número 15.728. Madrid y Valencia.

Tercer premio, con 25.000 pesetas, número 19.173. Torrente, Zaragoza y Cartagena.

Cuarto premio, con 10.000 pesetas, número 31.584. Barcelona, Málaga, Madrid y Oviedo.

Otros premios mayores, con 10.000 pesetas cada uno: 703, 8.624, 17.826, 18.799, 20.504, 30.149, 30.621, 30.877, 31.242, 32.631.

Farmacia Casuso

PLAZA DE SAN ANDRES TELEFONO 505

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Madrid, 11, 22'30 h.

Las tormentas

Tanto en Madrid como en provincias se han registrado gran número de tormentas acompañadas de pedriscos, que han ocasionado grandes daños y pérdidas, principalmente en la agricultura.

Barcelona incomunicada

El ministro de la Gobernación, cuando recibió esta mañana a los periodistas, les dijo que a pesar de que a causa de las tormentas se encuentra Barcelona incomunicada, por referencias puede afirmar que reina tranquilidad.

Reunión de ministros

Esta mañana en la Presidencia se celebró una reunión ministerial, convocada por el presidente del Consejo.

A ella asistieron el ministro de Hacienda, señor Villanueva; el de Trabajo, señor Chapaprieta, y el de Fomento, señor Gasset.

Según parece, el objeto de la reunión no fué otro que el de ultimar los detalles del proyecto de Ordenación ferroviaria.

En la Presidencia

Cuando el marqués de Alhucemas recibió esta mañana en la Presidencia a los representantes de la Prensa, les habló en primer término de la marcha que llevarán los debates en el Parlamento y de la labor legislativa que éste ha de realizar.

Según les manifestó, en cuanto se apruebe en el Congreso el proyecto sobre Reforma arancelaria, pasará inmediatamente al Senado para su aprobación y en seguida empezará en el Congreso el debate del proyecto de ley sobre Tenencia de armas cortas.

Honores al padre Manjón

También dió cuenta el Presidente, que el alcalde de Granada había solicitado del Gobierno, que se le concedieran al padre Manjón honores militares.

El Presidente trasladó la petición al ministro de la Guerra, e inmediatamente se contestó al Alcalde accediendo a la petición formulada.

Conferencia

Esta mañana conferenciaron extensamente el general Navarro y el ministro de la Guerra.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra ha sometido a la firma de su majestad los siguientes decretos de su Ministerio:

Admitiendo la dimisión por motivos de salud al general de brigada, que mandaba una brigada de la 14.ª división.

Nombrando para sustituir al anterior al general Navarro y Alonso de Celada.

Ascendiendo al empleo inmediato a varios jefes y oficiales.

Varios decretos de concesiones de cruces y medallas.

Grandes destrozos

El gobernador de Zaragoza ha dado cuenta al ministro de la Gobernación que en el término municipal de Toro ha descargado una horrorosa tormenta, ocasionando grandes daños.

Los ministros de turno

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con su majestad, además del presidente del Consejo, los ministros de Guerra, general Aizpuru, y de Marina, vicealmirante Aznar, que hoy estaban de turno.

Audiencia regla

Hoy recibió el Monarca una muy numerosa audiencia militar, concurriendo a ella numerosos jefes y oficiales.

El Rey y los hermanos Quintero

El Monarca preguntó hoy con vivo interés por el estado en que se encuentran los hermanos Alvarez Quintero, que como es sabido fueron víctimas hace unos días de un accidente automovilista.

Parte de Guerra

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a este Ministerio lo siguiente:

Sin novedad en la zona del protectorado.

El Banco Español de Crédito

Continúa en el mismo estado la huelga planteada por el personal del Banco Español de Crédito.

El Comité de huelga ha publicado una nota amenazando con que secundarán el paro las sucursales si no se atienden sus peticiones.

A pesar de ello el Banco realizó hoy sus operaciones casi normalmente con el personal adicto que tiene.

El personal del Credit Lyonnais ha amenazado esta tarde con la huelga al alto personal bancario si no firmaban las bases presentadas.

La huelga de autobuses

Continúa en igual estado la huelga de autobuses.

Se siguen realizando numerosas acciones.

Atentado

En la calle de Bravo Murillo dos individuos colocaron por la noche una tubería con el fin de provocar el vuelco de los autobuses que hacen el servicio de madrugada.

Autobús apreadado

Esta noche, después de las once, cuando el autobús número 20, que hace el recorrido por la calle de Segovia, pasaba por debajo del viaducto un grupo de seis desconocidos arrojó desde lo alto de él dos gruesas piedras, que cayeron sobre el autobús.

Ambas perforaron la techumbre del coche.

Una de ellas cayó en la parte delantera, hiriendo gravemente al conductor del mismo Tomás González.

En gravísimo estado fué conducido éste a la Casa de Socorro más inmediata.

La otra piedra cayó en la parte posterior del coche, sin que afortunadamente hiriera a nadie.

El grupo de desconocidos después de realizada la agresión, se dieron a la fuga.

Mas a pesar de la rapidez con que intentaron hacerlo, un transeunte y un soldado de Caballería lograron detener a dos de ellos que se habían quedado rezagados.

Moreno, de diecisiete años, de oficio impresor, y Modesto Miguel Sanz, de treinta años, barrendero.

Fuerte temporal

Buenos Aires.—Se ha desencadenado un fuerte temporal.

Los destrozos ocurridos son horribles.

En Salto, los daños han adquirido una consideración enorme.

Vapor naufragado

Valparaíso.—El temporal reinante es horrible.

Este ha ocasionado el naufragio, en las inmediaciones del puerto, del vapor Viti Prima.

Los destrozos en las casas son enormes.

Han sido destruidas casi totalmente las líneas telefónicas.

Una fuerte tormenta causa enormes destrozos

En las primeras horas del día se desencadenó en esta corte una fuerte tormenta, acompañada de grandes aguaceros y cayendo durante ella gran cantidad de chispas eléctricas.

A las pocas horas de haberse desencadenado y a consecuencia de la intensidad del aguacero, las calles se hallaban convertidas en verdaderos ríos.

En el Consejo Supremo

(POR TELÉFONO)

Vista de una causa

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se celebró ayer la vista de la causa seguida contra un ex capitán del Ejército.

El fiscal pedía para el procesado la pena de veinticinco años, seis meses y seis días de reclusión temporal.

El fallo del alto Tribunal ha sido de conformidad en un todo con la petición fiscal.

Parricidio

Mañana se celebrará la vista ante este alto Tribunal de la causa seguida por parricidio contra el sargento Martín.

Alfirmase que el fiscal pedirá para el reo la última pena, disintiendo del fallo de un Consejo de guerra que lo había condenado a cadena perpetua.

El procesamiento a Cavalcanti

Definitivamente se ha aplazado para después de las vacaciones veraniegas el dictamen del Consejo Supremo sobre el escrito presentado por el general Cavalcanti pidiendo la revocación del auto de procesamiento contra el dictado.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8 RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOS

EL TUNEL.—VINOS

Vinos del país, a 6'50 arroba

“LA ESPERANZA”,—Funeraria y fábrica de féretros

Sin rival en bondad y economía de servicios. La propaganda *correctísima* de sus competidores lo prueba.

FELIPE CHECA, 56.—TELÉFONO 203

La Económica.

Nueva Agencia Funeraria. Féretros de lujo en caoba, nogal o ébano, 100 pesetas; arcos forrados, 175; arcones en caoba, nogal o ébano, 275. Servicio permanente.

SALMERON, 10.—TELÉFONO 557

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 12, 1'30 h.
Protesta
 Lisboa.—La extrema izquierda ha organizado un mitin de protesta contra el incremento que toma el fascismo en la vecina República.

Tripulantes desaparecidos
 Nueva York.—Hace pocos días salió de Andrinópolis un globo, cuyo paradero se ignora.
 Ha sido encontrado en el lago Asfaltite sin barquilla.
 Se supone que ha desaparecido la tripulación.

Casa incendiada
 Una de las exhalaciones cayó en la casa número 21 de la calle del Almirante.
 Esta se incendió.
 Al poco tiempo adquirió tal intensidad el fuego, que se temió que se propagase a las casas inmediatas.
 Para evitarlo trabajó activamente la escuadra de bomberos, consiguiendo localizar el fuego después de imprevistos esfuerzos.

Arde un tranvía
 Otra chispa eléctrica cayó sobre un tranvía de la línea del Hipódromo.
 Entre los ocupantes cundió el natural pánico, arrojándose violentamente al exterior y resultando un herido y varios contusos.
 El tranvía se incendió por la parte de atrás.

Las exhalaciones
 Durante la tormenta cayeron numerosas exhalaciones en otros diversos sitios de la capital, sin que haya que lamentar ninguna desgracia.

Casas anegadas
 A las seis de la tarde cayó un formidable aguacero, anegando numerosas casas.
 Durante toda la tarde el servicio de bomberos trabajó activamente para arrojar el agua de las muchas casas que se encontraban anegadas.

El conflicto bancario
 El conflicto planteado por los empleados de Banca y Bolsa no ha tenido la importancia que al principio se le atribuyó.
 Se sabe que los empleados del Crédito Lyonnais han concedido un plazo de veinticuatro horas al alto personal de dicha entidad bancaria para la aceptación de las bases propuestas por el Sindicato.

Una reunión
 Esta noche se han reunido los empleados de Banca y Bolsa.
 La reunión duró hasta la una de la madrugada.
 Se ignoran los acuerdos que en ella se han tomado.

Mas supones, por los rumores circulados, que no irán a la huelga los empleados del Crédito Lyonnais.
 Además, puede darse por seguro que no se planteará la huelga general bancaria, como se había asegurado.

Del verano regio
 Aunque la familia real sale de verano el próximo viernes, el príncipe de Asturias no saldrá de Madrid hasta el sábado, marchando en unión de su majestad el Rey a San Sebastián para dar principio al verano.

Despedida
 Su majestad la reina doña Cristina estuvo hoy en el Hospital de Carabanchel visitando a los heridos allí alojados, pues quería despedirse de ellos personalmente antes de marcharse de verano.

Las fuerzas de servicio
 Hoy han marchado con dirección a

Santander las fuerzas que han de prestar sus servicios en el palacio de la Magdalena durante el verano regio en aquella localidad.

Entierro del coronel Biezanos
 Melilla.—Hoy tuvo lugar el entierro del coronel de Intendencia señor Biezanos, que ayer fué asesinado por un paisano en la plaza de Melilla.
 El duelo iba presidido por los generales Martínez Anido y Aldave.
 También iban varios coroneles de distintas armas.
 Las cintas las llevaban jefes de diversos Cuerpos.
 Detrás de la comitiva iban numerosos coches conduciendo coronas donadas por compañeros de armas y amigos.

El castigo del autor
 Se daba por seguro que el agresor será condenado por el Consejo Supremo a la última pena.

El conflicto minero
 Bilbao.—A última hora seguía en igual estado el conflicto planteado por los huelguistas de la zona minera.

Los socialistas
 Los obreros que trabajan en las minas de Arbolea y que pertenecen al partido socialista continúan trabajando.

Optimismo
 El Gobernador se muestra muy optimista, creyendo que le será fácil solucionar completamente el conflicto.
 En este sentido ha dirigido sus comunicaciones al ministro de la Gobernación.

Temores de huelga
 Bilbao.—El secretario de la Compañía de Ferrocarriles de Portugalete estuvo hoy conferenciando extensamente con el Gobernador civil, con motivo del anuncio de huelga hecho por los empleados de dicha Compañía.

Choque de vagones
 En las minas de Oyarcen cuatro vagones se desprendieron del ferrocarril, bajando la pendiente del canal y chocando con un tren que venía en dirección contraria.
 Los vagones quedaron totalmente destruidos.

Plazo ampliatorio
 Salamanca.—Han celebrado hoy una asamblea los representantes de los patronos y obreros para hallar una solución a la huelga del ramo de construcción, que hace algún tiempo está planteada.
 Como los obreros protestaran de las bases acordadas, el Comité de huelga se negó a firmarias, pidiendo cuarenta y ocho horas más de plazo.

Más huelgas
 Cartagena.—Las gestiones que realizó el Instituto de Reformas Sociales para solucionar la huelga planteada por los obreros de los talleres de calafateado de la Constructora, no dieron resultado, acordando el Sindicato mantenerse en la huelga.
 Parece ser que la Compañía se halla dispuesta a despedir a los huelguistas.

Entierro
 Málaga.—En el vapor velero *Maria Luisa* llegó el cadáver del alférez del Tercio Francisco Solano, siendo trasladado con toda solemnidad al Cementerio de San Ginés.

Consecuencia de la huelga
 Alcoy.—A consecuencia del movimiento huelguista de Barcelona, las

fábricas de género de punto de esta localidad han reducido a ocho horas las de trabajo.
 Témesse que es inminente el cierre de las fábricas, y en cuyo caso quedarán parados más de 8.000 obreros.

Pueblo inundado
 Zaragoza.—Han marchado al pueblo de San Juan, que se halla totalmente inundado por las lluvias, el Gobernador civil, el Capitán general y el Alcalde de la capital, con el fin de proceder directamente al socorro del vecindario.
 Los pontoneros trabajan activamente para restablecer el alumbrado público, totalmente destruido por la inundación.
 En muchas casas llega el agua hasta el tejado.
 Se han hundido hasta ahora 18 viviendas, suponiéndose que las demás también se hundirán.
 Los trenes se hallan paralizados hace más de tres días, permaneciendo los viajeros dentro de ellos y teniendo que ir los vecinos a llevarles víveres.
 En Villanueva del Gallego se hallan detenidos, por las aguas, cinco trenes.
 Se ha formado una extensa laguna que ha destruido la línea telefónica, quedando casi incomunicada la parte de la Península.
 La importancia de las averías hace temer que tardará bastante tiempo en solucionarse.

CASA DE SABARIEGO
 (Frente al cuartel de la Guardia civil)
 Queso de oveja, el kilo 5'00
 Aceite, litro 1'75
 Tocino superior, el kilo 3'80
 Morcilla, el kilo 4'50
 Chorizo superior, el kilo 9'00
 Manteca blanca, el kilo 4'00
 Jamones enteros, el kilo 7'50
 Sandalias de señoras, el par 8'00

Todos estos embutidos son fabricados en esta casa.

En la Comisaría
Amenazador y agresivo
 Antonio Mondéjar Gordillo fué detenido por el guardia municipal particular Atanasio Núñez Gutiérrez, quien lo condujo a la Comisaría a ruegos de la madre política del detenido.
 Dicha señora aseguró que su hijo la amenazaba constantemente de muerte, llegando en el día de ayer a extremar de tal forma las amenazas, que llegó a temer las llevase a cabo, por lo que reclamó el auxilio del guardia citado.
 Acudieron al domicilio del Antonio Mondéjar varios vecinos, que recriminaron al detenido su conducta. Este amenazó con una horquilla de hierro al guardia, forcejeando también con los vecinos que acudieron y que ayudaban a detenerlo.
 De la lucha resultó el individuo en cuestión con erosiones en la cara, de las que recibió asistencia facultativa en el Hospital civil.

Maltrato de obra
 En la calle de Encarnación fué maltratada de obra Paula Fernández Parra por el jornalero Julio Fernández Sánchez.
 Su agredida resultó con varias lesiones en la región deltoidea, que fueron calificadas de leves en el Hospital civil.
 El agresor fué detenido y conducido al Cuartelillo de Seguridad.
 Tanto este suceso como el anterior pasaron a la jurisdicción del Juzgado municipal.

Propietarios
 Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del Correo de la Mañana.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores (POR TELÉFONO)

Madrid
 11, 22'30 h.
 Vacas buenas, de 2'39 a 2'52 pesetas kilo canal.
 Idem regulares, de 2'25 a 2'39 idem idem.

Barcelona
 Ganado lanar segureño: Carneros de 12 a 14 kilos, de 3'60 a 3'80 pesetas kilo canal.
 Ovejas de 11 a 14 kilos, de 3 a 3'20 idem idem.
 Corderos y corderas de 8 a 11 kilos, de 3'75 a 3'95 idem idem.
 Ganado extremeño: Carneros de 11 a 14 kilos, de 3'25 a 3'45 idem idem.
 Ovejas de 11 a 13 kilos, de 2'60 a 2'80 idem idem.
 Borros de 10 a 12 kilos, de 3'20 a 3'40 idem idem.
 Corderos y corderas de lana de 8 a 10 kilos, de 3'40 a 3'60 idem idem.
 Corderos y corderas esquiladas de 8 a 10 kilos, de 3'20 a 3'40 idem idem.
 Ganado vacuno gallego: Bueyes y vacas, de 2'30 a 2'50 idem idem.
 Terneras, de 3'25 a 3'35 idem idem.

Impresiones.—Existencias, regulares. Tendencia, en los precios, floja, aunque con orientación al sostenido.

DESAPARICION DE COBERTORES
 El vecino de esta capital Rafael Márquez Ramos, residente en la huerta de la «Crespita», denunció en el cuartel de la Guardia civil, de San Roque, que le habían hurtado de la era dos cobertores de su propiedad y valuados en unas 35 pesetas.
 Activamente se realizaron pesquisas por la benemérita, sin que aún hayan podido ser encontrados los autores de la sustracción.

Mejora la situación
 Considerablemente ha mejorado la situación provocada por la huelga.
 El número de automóviles que circulan ha aumentado considerablemente. En el puerto se trabaja activamente en las labores de descarga de buques, habiendo quedado casi solucionada la práctica de estas operaciones.
 En el mercado central se han expendido hoy más de 200 cajas de pescado, sin que haya tenido lugar ninguna anomalía.

Ofertas que se hacen
 En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.
 Los que no sean suscritores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

EL PASO,
 BENEGRAS, NUMERO 16
 Vinos, aguardientes y vinagre.
 Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

HACIENDA
 Petición de pensión
 Habiendo sido recibido de la Dirección General de la Deuda un documento referente al expediente que tiene presentado en petición de pensión doña Filomena Parra Ruiz, se ruega a la misma se persone en la Intervención de Hacienda de esta provincia para recogerlo.

Se arrienda
 desde San Miguel próximo la dehesa «Claparral Bajo», a pasto, labor y montaña, en primera roturación, con buenos majadales, de 400 fanegas de cabida, más 100 fanegas de labor, colindantes en el término de Aljucén, próxima a la carretera de Mérida y estación de Carrasalejo.
 Para tratar y ver el pliego de condiciones, en casa de don Antonio Bonilla, Aljucén (Cáceres).

NOTICIAS DE BARCELONA (POR TELÉFONO)

Choque
 El tranvía que marcha por la barriada de Sarriá, al llegar a la esquina que forma la calle de Balmaes, chocó violentamente con otro coche, volcando ambos y quedando destruidos.
 Resultaron gravemente heridos los conductores de ambos coches.

Un herido
 El obrero Francisco Peña fué víctima de una agresión por unos desconocidos que le apalearon bárbaramente.
 Con heridas de alguna importancia fué trasladado a la Casa de Socorro más inmediata.

Manifiesto de los obreros
 La Confederación General del Trabajo ha publicado hoy un manifiesto haciendo una detallada historia de la actual huelga.
 La atribuye en su totalidad a la intransigencia de la burguesía refractaria a toda medida de solución y acuerdo.

Otro de los patronos
 Por el contrario, la Federación Patronal ha publicado otro manifiesto combatiendo energicamente el terrorismo y en él afirma que solamente subsiste por la cobardía de los demás.
 Termina con la afirmación de que la dictadura que ejerce el Sindicato único, ha impedido que se adopte ningún acuerdo para solucionar el conflicto.

Carro volcado
 En la carretera de Torrente volcó un carro ocupado por varios soldados.
 Estos resultaron con algunas contusiones.

Petarados
 Los varios petarados encontrados en las calles de la ciudad estaban cargados con hierro y plomo.

Un guardia herido
 El guardia urbano Jesús Lazcano de tuvo a la vendedora Concepción Cavado, tratando de llevarla a la Comisaría.
 Esta, cuando iba conducida, sacó una pistola haciendo un disparo sobre el Lazcano, que resultó de la agresión gravemente herido.

Detenciones
 En Manresa ha sido detenido el presidente y el secretario del Sindicato único, que se hallaban reclamados por las autoridades militares.
 También fueron detenidos cuatro obreros más.

Optimismo
 En vista del aspecto y nueva orientación del conflicto, las autoridades de Barcelona se encuentran muy optimistas.

Los matarifes
 El gremio de matarifes ha celebrado hoy una reunión.
 Con gran mayoría se tomó el acuerdo de volver nuevamente al trabajo.
 También se acordó entregar la mitad de las ganancias para el sostenimiento de los huelguistas.

Los petardistas
 Los ocho petardos hoy hallados se ha podido averiguar que han sido puestos por gente maleante y en absoluto ajena a las cuestiones sociales.

Coacciones
 En las tahonas, en la mayoría de ellas se ha reanudado el trabajo.
 Se registraron hoy numerosísimas coacciones.
 Con este motivo han sido detenidos seis obreros.

El servicio de hoteles
 Con gran normalidad han funcionado los automóviles que prestan sus servicios en los hoteles.

«Solidaridad Obrera»
 Ha sido recogido y denunciado el último número de *Solidaridad Obrera*.

Entierro
 Esta tarde se verificó el entierro del tranviario que ayer fué muerto por un guardia civil en la cochera de la Sub-central de Tranvías.
 Aunque el público que asistió fué muy numeroso, no se registró ningún incidente.

PEQUEÑOS ANUNCIOS
 SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.
 Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario, Badajoz, Teléfono 252.

CASA de Baños, Vasco Núñez, 26.
 COMPRO y vendo muebles. J. Roas, Meléndez Valdés, 27.

SE ARRIENDAN desde el próximo venidero septiembre cincuenta y siete fanegas y cuatro celemines de tierra de labor al sitio de «Arroyo del Cierro», término de Mérida. Para tratar en Montijo, con su dueño don Diego Bautista Guzmán, presbítero, Macías de Pora, 39.

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel los pastos y fruto de bellota de la dehesa «Cantillana de Méndez», a once kilómetros de esta capital. Para tratar, con don Eduardo Méndez, Salmerón, 68.

SE ARRIENDAN a pasto y espiga 300 fanegas de tierra en término de Puebla del Prior, hasta el próximo San Miguel, en el sitio de «Pizarrales y Magreza». Para tratar, con don Pedro González, en dicho pueblo.

Lámpara Orvaz
 La lámpara de medio vatio Orvaz es excelente, y a igualdad de consumo, no es superada en su duración por ninguna otra.
 Su luz blanquísima y agradable la hace indispensable siempre que se trate de obtener una buena iluminación.
 Representante: E. F. G., comisionista, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

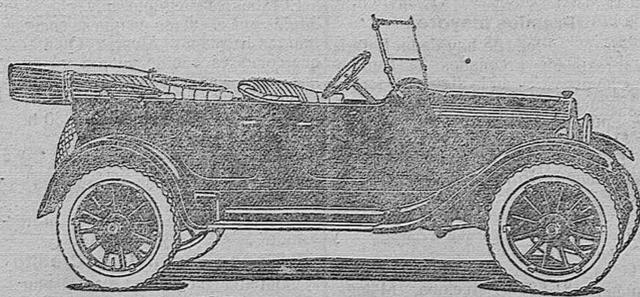
Tintorería Francesa
 Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco.
 Salmerón, 18 y 20, Badajoz.

Arrendamientos de fincas
 Desde el próximo San Miguel se arriendan las cercas de «Caldereros», cercas y cortijo de «Juanacara», sitas en término de Burguillos.
 También, desde igual fecha, se arrienda la dehesa de encinado «Los Rapados», término de Feria.
 Para tratar, con su dueño don Diego de la Concha, en Zafrá.

PRECIOS DE SUSCRICION
 Badajoz, al mes, pesetas 2'00
 Fuera de la capital, trimestre... 7'00

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»

COCHE DE TURISMO DODGE BROTHERS



PRECIO: PESETAS
9.650
 COMPLETAMENTE
 :: EQUIPADO ::

Entrega: inmediata

Agente exclusivo para Extremadura:

- LUIS PLA Y ALVAREZ -

Exposición y ventas:

GARAGE PLA
 MARTIN CANSADO Y ZUBARAN

Dr. P. Piquero
 OCULISTA
 MEDICO MILITAR
 Ramba, número 26.—MÉRIDA

DE INDUSTRIA CORCHOTAPONERA

Extremadura vista desde fuera

El presidente de la Federación Patronal de La Bisbal dirige al señor ministro de Hacienda la siguiente exposición, que por su interés para esta producción de Extremadura transcribimos a continuación:

Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Atendiendo las indicaciones formuladas verbalmente por el excelentísimo señor ministro del Trabajo, Comercio e Industria, cuando mi reciente visita en aquel Ministerio, de que sometiera a vuestro conocimiento las conclusiones aprobadas por la Federación Patronal de La Bisbal, que considera las únicas eficaces para salvar la industria corchotaponera española, y ratificándome en aquel expuesto criterio, me permito incluirle la misma solicitud, que no dudo acogerá vuestro interés con simpatía, por creer que este problema le interesa y ya le es conocido.

Si no para mejor ilustración de vuestro interés para que pueda tener una idea de los actuales criterios e intereses en pugna, me permito asimismo incluirle cartas y réplicas publicadas para los más caracterizados adversarios de nuestros proyectos.

Que la cuestión que se ventila es un problema vivo de más grande y similar interés, tanto para España como para Portugal, lo demuestra el interesante estudio que con el epígrafe de «La industria del corcho» publica la Revista del Instituto Superior de Comercio, y del que me permito transcribirle, traducidos los párrafos más salientes:

«Entre las industrias del porvenir una de las que más pueden influir en el equilibrio de nuestra balanza comercial es, sin ninguna duda, la industria del corcho.

«Las plantaciones de alcornoques ocupan en Portugal una superficie que no es inferior a la de España, que es de unas 300.000 hectáreas y puede calcularse que la recolección anual es de unas 90.000 toneladas de corteza.

«Nuestra exportación de corcho, que en 1856 no era superior a 375 contos, se elevaba en 1872 a 1.100 contos y en 1911 a 4.000. Durante la guerra, aquélla bajó al término medio de 3.500 contos, elevándose en 1920 a 15.699 y, actualmente, alcanza a 70.000 contos.

«El corcho en plancha y los desperdicios son los que han sido objeto de la más fuerte exportación.

«La exportación de cuadrillos y tapones es relativamente muy restringida y está imposibilitada de adquirir un más amplio desarrollo, a consecuencia de las barreras aduaneras establecidas en todos los países que han adoptado el régimen proteccionista.

«La guerra como el armisticio han ejercido una acción muy débil sobre nuestra mezzina exportación de cuadros y tapones, en razón a que esta exportación va dirigida casi en su totalidad sobre Inglaterra.

«¿Por qué no fabricamos los tapones en vez de exportar los corchos en cuadrillos o en plancha?

«Hace mucho tiempo que esta cuestión preocupa tanto a nuestros economistas como a los que en ella están interesados, habida cuenta que la crisis de la industria corchotaponera ha adquirido un continuo desarrollo hasta 1911, momento en que ha quedado estabilizada.

«Cuando en 1909, el ministro de Trabajo, el señor Barjona de Freitas, hizo proceder a una encuesta por el intermediario de las Asociaciones profesionales, las Asociaciones de obreros corcheros de Lisboa, Setubal, Barreiro y Almeda, declararon: Nuestras tarifas aduaneras sólo protegen la industria extranjera. Cuando el corcho sea en bruto, sea preparado, paga 180 reis los 100 kilogramos como derechos de exportación, los cuadrillos, que deberían ser libres de impuestos, pagan 100 reis por 100 kilogramos.

«Nuestros tapones son abrumados de derechos prohibitivos de importación y en cambio nuestros corchos gozan de libre entrada en todos los países.

«La exportación de corcho en bruto debería ser prohibida, el que está preparado en planchas debería ser gradualmente impuesto durante un período de diez años, para llegar a la más absoluta prohibición de salida, exceptuando de ello los reconocidos como desperdicios absolutamente.

«Cataluña, que no exporta corcho en plancha, es el país donde los corchos alcanzan precios más elevados, exportando sus tapones a los mejores mercados del mundo.

«La Asociación Comercial e Industrial de Porto Alegre, la Asociación de Industriales de Silves y la de los obreros corcheros de Évora, dicen:

«La exportación de corchos, en bruto o en plancha, debería ser gravada en proporción de los derechos que gravan nuestros tapones en las Aduanas extranjeras, o todo lo más, para evitar una guerra de tarifas, se debería prohibir la exportación de cualquier corcho que no hubiese pasado por una completa preparación. Los pedazos que no excedieran de 0 15 milímetros no deberían ser exportados.

«Este parecer, añadido a las reclamaciones de los industriales y de los obreros, dieron lugar a que en 1910 el señor Anselmo de Andrade decidió la suspensión de la exportación de los corchos en bruto hasta cuando las Cámaras hubieran tomado una decisión; el señor José Relvos precisó que debía

entenderse por corcho en bruto el que no había sido cocido, raspado, cortado y convenientemente enfiadado.

«Las medidas adoptadas tuvieron como efecto inmediato el de procurar trabajo a millares de obreros.

«Esto, no obstante, la cosa cierta es, como ya lo hemos manifestado, que nuestra exportación de tapones se efectúa casi únicamente para el mercado de Inglaterra. Los demás países han adoptado medidas prohibitivas.

«En el Congreso de Geografía Colonial y Comercial celebrado en Barcelona, los delegados portugueses propusieron las resoluciones siguientes:

a) Nacionalizar y desarrollar progresivamente la industria corchotaponera en los países productores de corcho, manufacturando cada cual de estos países su propia producción.

b) Que los tapones puedan transit libremente y eximidos de derechos de Aduana entre los países que hubieran establecido una inteligencia aduanera.

Hasta aquí transcribo lo manifestado por el señor Pereira da Costa, y esta presidencia se apresura a manifestar que no ve ningún inconveniente en que se autorice la libre importación de tapones en España, en primer lugar porque no tenemos la libre competencia, y además porque pugnamos para que las demás naciones adopten idénticos procedimientos.

Llamo la atención del excelentísimo señor ministro de Hacienda respecto a una nueva tentativa, que parece se prepara un nuevo plan de campaña para recabar del Gobierno la libre exportación del corcho en plancha. Denunciados y desbaratados los planes de aquellos elementos que con aquel fin habían elevado una exposición a los Poderes públicos, firmada por un industrial que se abrogaba la representación de los industriales corchotaponeros españoles, cuando en realidad sólo podrá ostentar la representación relativa de una región como la extremeña, donde, por desgracia, sólo existe la industria de las operaciones preliminares de preparar el corcho para su exportación, pues las fábricas que lo manufacturaban han cerrado totalmente sus puertas, me dicen que se va a reiterar la misma petición, haciéndola suscribir por algunos Sindicatos Agrícolas.

Si tal ocurre, no dudo de la perspicacia de vuestro criterio para comprender cuán poco le atañe aquella cuestión, pues sólo un número muy reducido de afiliados a los Sindicatos Agrícolas serán propietarios de alcornoques, y en cambio la mayoría de éstos no formarán parte en aquellos Sindicatos.

Por lo que respecta a Cataluña, puedo afirmar sin temor de ser desmentido, que no sólo todos los industriales y obreros corchotaponeros comparten el criterio de esta Federación, pues si algún núcleo disiente de nosotros no es por lo que se refiere a las trabas para la importación del corcho en plancha, sino más bien porque entienden que aquéllas deben hacerse extensivas con la exportación de los desperdicios de corcho, si que también la inmensa mayoría de propietarios de alcornoques que mejor orientados por la viva realidad de este problema y en estrecho contacto con los núcleos más importantes de esta industria, comparan los precios irrisorios que actualmente privan en el mercado del corcho con los precios espléndidamente remuneradores que se les pagaban cuando la industria corchera española alcanzó su máximo desarrollo y ya no dudaban de que la ruina de la industria significa inexorablemente la ruina simultánea y proporcional de la propiedad alcornoqueña.

Si pecáramos de maliciosos, diríamos que con la libre exportación del corcho lo que se pretende es que la industria corchera española desaparezca, cual ha ocurrido ya en la región extremeña, ya antes nombrada, para luego poder pregonar que la todavía subsistente no tiene capacidad industrial para manufacturar el corcho que se produce en España y así poder obtener de los Gobiernos los privilegios que ellos exclusivamente entienden usufructuar.

Creo que vuestro criterio, atendida la parquedad de nuestras demandas, se dignará apoyarlas con su indiscutible prestigio, pues nosotros no pretendemos que se nos proteja con fuertes barreras comerciales, que cual a otras industrias son en perjuicio del abaratamiento del consumo nacional, sin que se nos subvencione ni que se nos reduzcan los impuestos; sólo pedimos que se nos ampare para poder trabajar en un terreno de igualdad y de justicia.

Si en brevísimo plazo no se adoptan las medidas defensivas que proponemos como programa mínimo y único para salvar la propiedad, la industria y el trabajo corchero, a los industriales ya no nos cabe otra solución si queremos precaver nuestra total ruina, que la de cerrar nuestros talleres transformándonos en exportadores de corcho, o lo que es todavía más doloroso y deprimente, aceptar la interesada hospitalidad que nos brindan otros países ofreciéndonos facilidades y estímulos para que en ellos establezcamos nuestra industria.

Dios guarde a vuestro honor muchos años.

NARCISO NADAL.

Conclusiones que se exponen al Gobierno de su majestad para salvar

de la ruina a la gran industria corchotaponera nacional:

El presidente de la Federación Patronal de La Bisbal, con acuerdo unánime de sus adheridos y manteniendo el criterio sobre el problema corchotaponero ya expuesto en diferentes escritos que han sido sometidos a la elevada consideración del excelentísimo señor ministro del Trabajo, Comercio e Industria, solicita que con el fin de salvar la industria corchotaponera nacional que se halla en peligro inminente de ser absorbida por otras naciones extranjeras, el Gobierno resuelva sobre los siguientes extremos:

1.º A los fines de neutralizar los cuantiosos y cada día más fuertes derechos que nos imponen las naciones extranjeras por la importación de nuestras manufacturas de corcho, imponer con toda urgencia un derecho de exportación al corcho en plancha que no baje de 15 pesetas oro los 100 kilogramos.

2.º Para facilitar la fabricación de los corchos ordinarios, suprimir el derecho fiscal de 5 pesetas oro la tonelada que pagan los desperdicios al ser exportados de España.

3.º Fomentar las relaciones económicas con Portugal para concertar a la mayor brevedad posible entre las dos naciones hermanas una Liga Aduanera que nos permitiera imponer la ley a los demás países que no pueden prescindir de nuestros corchos, que representan la mejor calidad, y el 80 por 100 de la producción mundial.

Madrid, junio de 1923. — Firma, Narciso Nadal.

Notas marginales

Después de presentadas nuestras peticiones a los Poderes públicos me entero por los extractos que publica la Prensa que en el Congreso un señor diputado ha pedido al excelentísimo señor ministro de Hacienda que el Gobierno se interese para concertar una Liga Aduanera entre España, Portugal y Argelia y asimismo que sean rebajados en España los derechos de exportación sobre el corcho en plancha.

Si esta petición ha sido formulada en la forma que se indica en aquellos extractos, esta presidencia se cree en el deber de hacer constar que aquella petición no sólo no representa la aspiración unánime del auténtico gremio industrial corchero, sino que se presta a hacer el juego de aquellos elementos extranjeros que están empeñados en arrebatarnos esta gran industria, así como a algunos propietarios de alcornoques (afortunadamente cada día en menor número) que desconocen los verdaderos intereses cooperan a la labor destructora de esta industria con la obstinación ciega e impulsiva del insensato que pretendiera perforar un muro con su propia cabeza.

Porque al pedir la Liga Aduanera entre España, Portugal y Argelia, a la par que la libre exportación del corcho en bruto representa de una parte que complicar el problema con la probable finalidad de que no se resuelva nunca, cual conviene a los enemigos de nuestra industria peninsular, y por la otra es pretender que subsistan agravadas las causas que determinan nuestra ruina.

Si esta presidencia, de conformidad con la aspiración unánime del gremio corchero, patrocinara únicamente la Liga Aduanera entre España y Portugal, esto no significa que pretenda excluir sistemáticamente del pacto a Francia si esta nación voluntariamente sintiera la necesidad de unirse a nosotros para

formar el frente único que nos permitiera defender ventajosamente nuestros intereses, sino que estando en situación de poder prescindir de su concurso, tanto por la cuantía de la producción corchera de Argelia, como por su calidad deficiente, entendemos que la consecución de nuestro ideal será tanto más fácil cuanto más lo simplifiquemos.

En cuanto al segundo extremo de pedir conjuntamente la libre exportación del corcho en plancha lo reputamos tan absurdo e incomprensible cual si alguien para fomentar las industrias metalúrgicas pidiera facilidades para fomentar la exportación del mineral de hierro.

«Con qué fin se pide la Liga Aduanera entre España y Portugal? Si no es con el de aumentar los derechos de exportación al corcho en plancha a un nivel proporcional a los que las demás naciones nos imponen, al importar nuestros productos manufacturados, ¿de qué nos serviría aquel pacto?

Lo que esta presidencia pretende es que con o sin inteligencia aduanera con Portugal se imponga inmediatamente un derecho de exportación al corcho en plancha que no nos deje inermes ante la codicia extranjera, interin procuramos pactar con Portugal para imponer como principio equitativo de defensa derechos prohibitivos a la salida de nuestros corchos, lo que nos permitirá impedir la reacción de los consumidores extranjeros que, puestos en el dilema de tener que pagar a precios elevadísimos nuestros productos de corcho o rebajar sus derechos de Aduana, sean ellos quienes nos soliciten para concertar convenios recíprocamente equitativos.

Esta y no otra es la solución del problema, y como interin no lo resolvemos el obrero emigra, aportando al extranjero su técnica a la par que sus energías, el capital se retrae, la industria desaparece y la peseta cada día se desvaloriza, lanzamos nuestros gritos de socorro y angustia esperando que hallarán eco en el corazón de los hombres capacitados que, alentando un elevado espíritu de dignidad y de patriotismo, cooperarán a salvar a una industria que honra a España en grado superlativo.

Si España se percatara de la importancia capital de este problema, no hay duda de que se levantaría un clamor unánime e irreprimible exigiendo una inmediata solución, pues nadie podrá negar que al permitir la exportación del corcho en plancha, los extranjeros lo adquieren por un mísero puñado de pesetas mientras que si lo manufacturamos en las múltiples perfectas formas que podemos y sabemos hacerlo, convirtiéndolo en artículos de factura imitada, pero no superada, aquel mismo corcho adquirirá un valor de centenares de millones.

Hábelese cuanto se quiera de estrechar los lazos de unión entre España y Portugal, que si éstos son meramente espirituales y no se traducen en positivas leyes económicas que favorezcan los intereses vitales de ambos pueblos, todo el resultado de tan aparatosa labor quedará reducido al lucimiento personal y efímero de quienes los concertan, como infecundos han de ser cuantos dejen de basarse en los verdaderos intereses de las naciones que los contraiga.

NARCISO NADAL Y PUIG.

Se vende

una estrujador de uva seminueva. Informará César Moratino, agente de transportes, Badajoz.

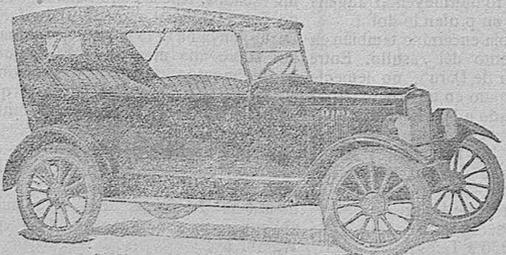
MADERAS

PARA CONSTRUCCIONES, FABRICAS DE SERRAR Y MINAS

PEDIDOS A

SOCIEDAD GENERAL MERCANTIL

Moreno Nieto, 3.—BADAJOZ



TIPO TURISMO, CAPAZ PARA 5 PLAZAS

SOLIDEZ Y BELLEZA DE LINEAS.—OCHO LITROS POR 100 KM.—GARANTIZADO

Stock completo de piezas de recambio. Toda pieza defectuosa se repone gratuitamente.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN LA PROVINCIA:

Joaquín Rodero Dotor

De Gabriel, número 50

Frente a este monte bejarano, lleno de verdura, cuyos olmos y cipreses tienen la silueta alta y religiosa de un caballero del Greco sobre la oronda y plebeya copa de los castaños; monte con sus casitas de verano evocador de los alrededores de Florencia. Frente a la acariciadora verdura de este monte, allá van los ojos del espíritu al llano, a Extremadura, en esas márgenes amarillas del Guadiana, donde las planas dan vida a estos miles de obreros bejaranos que saben manipular en telares, tintes y batanes, hasta convertirlas en paños de Béjar, de rica tradición.

En el siglo XVIII la calidad de los paños podía compararse con los de las fábricas reales de Carcasona y de Sedán, en Francia, o a las que se fabricaban en la villa del Bouf, en la provincia de Picardía, gracias a las generosas actividades del duque de Béjar, dueño y señor de esta comarca.

Había 180 telares de fino en Béjar; telares de ordinario, tres; batanes, seis, y uno de sayal para frailes Franciscanos; el tinte, con seis calderas para paños, y una de estaño para grana. Había hasta 77 maestros fabricantes y más de 4.000 operarios.

La calle de los comercios de Béjar, larza, retorcida y en cuesta, es altamente pintoresca y evocadora de esta tradición textil. Por las tiendas y especerías se ven transitar aun a aquellas hilanderas, espinadoras, escogedoras, confundidas con tejedores, tundidores, cardadores, canilleros, urdidores, lavadores y bataneros.

De sus manos salían los paños finos, treintenos, veintenos, dieciseisenos, catorcenos y diecicochenos. De sus tintes y telares, famosos en España, surgían las ricas telas azules y pardas, albas como el armiño y aquellas otras color de clavo, color de perla, color de pasa y color de musgo veintiseiseno que lucían nuestros abuelos en las casacas y aquellos majos y cortesanos de Francisco de Goya.

Después de haber recorrido los campos de Extremadura. Después de haberse ensimismado en los rebanos de ovejas y siguiendo paso a paso el desarrollo y la vida del ganado lanar

con sus pastores y hateros y haber presenciado las labores de esquila y apilamiento de lanas. Y, por último, después de haber asistido a la venta de las lanas en ese clásico café del campo de San Juan, donde los compradores bejaranos y vendedores extremeños chalanear el precio hasta finalizar las compras, que terminan en el momento de pesarlas en la finca y trasladarlas a los puntos de embarque, parecen todas estas operaciones industriales una prolongación, una continuación de aquélla. Así, Béjar la vemos ahora como un apéndice de Extremadura; pero en una sucesión sin relieves ni altoranos, sino suave y sin matices que pudiera ser en la realidad un hecho interesando el capital extremeño en el desarrollo de esta industria textil. Con ello se obtendrían ventajas incalculables y constituiría el período de transición de un pueblo agrícola que aspira a convertir sus primeras materias en productos elaborados mediante el desarrollo de su riqueza estacionaria.

No es sólo la lana lo que sube de Extremadura. Viene también el vino de Almendralejo, de Guareña, y la uva de Villanueva. En general, hay un intercambio de productos.

Hace falta el intercambio humano. Es inexplicable que los agricultores y ganaderos extremeños eduquen a sus hijos en las Universidades. Jamás nos hemos podido explicar ese afán de hacer abogados de secano que luego son «señoritos de pueblo», aun inútiles para continuar las labores del campo de los padres. Cuánto mejor sería adiestrarlos en la ingeniería agrícola, mediante una enseñanza racional y progresiva, o en estas escuelas industriales como la de Béjar modelo de escuelas aprender peritajes de electricistas, mecánicos, prácticos automovilistas, tejedores y colonistas, en este ambiente de actividad y de trabajo entre el estruendo riguroso de una maquinaria moderna que fabrica de las lanas extremeñas estos paños finos y estridentes color grana y azul, que han venido a sustituir a los tonos suaves del color fresa, perla y musgo de nuestros abuelos.

FABIÁN CONDE.

CHEVROLET

SUPERIOR 1923

EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO

6.500 PESETAS

Representantes en la provincia de Badajoz:

Justo García Ortiz | Santiago S. de Zaldivar
:: Germán Puebla ::
BADAJOZ | DON BENITO

GRAY

EL COCHE ECONOMICO